

SDP-14-2016

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, UBICADA EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS NÚMERO 14, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.

VISTA LA SOLICITUD SDP-15-2016, ADMITIDA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2016, PRESENTADA POR LA SEÑORA [REDACTED] MEDIANTE LA CUAL REQUIERE:

“Copias de las plantillas del ISSS - Hotel Presidente, correspondientes al período de enero de 1983 a Diciembre de 1986.”

- I. LA SOLICITUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN ADELANTE LAIP) Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAIP.
- II. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES BRINDARON RESPUESTA SOBRE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, NOTIFICANDO QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTROS DE LA SOLICITANTE EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1983, ASIMISMO INFORMARON QUE NO EXISTEN COPIAS DE PLANTILLAS DEL ISSS - HOTEL PRESIDENTE, DE LOS PERÍODOS ENERO A NOVIEMBRE DE 1983, ENERO A DICIEMBRE DE 1984, ENERO A DICIEMBRE DE 1985 Y ENERO A DICIEMBRE DE 1986.

POR TANTO: DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 62, 65, 70 Y 72 DE LA LAIP, LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN RESUELVE:

NOTIFICAR A LA SOLICITANTE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO EXISTE.

SAN SALVADOR, A LAS 14 HORAS Y 45 MINUTOS, DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2017.



Licda. María Gabriela Ramos Manzanarez
Oficial de Información
Corporación Salvadoreña de Inversiones